

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XI

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12 082

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas.
Extranjero. 5 =
10 =

Almería—Sábado 16 de Septiembre 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32
54. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

EL MANICOMIO.

Ya lo dijimos ayer. Los padres de San Juan de Dios, encargados de la administración del Manicomio, han renunciado á continuar al cuidado de los alienados, porque careciendo de medios, no pueden atender á la manutención de aquellos infelices.

El asunto se presta á las mayores censuras, es objeto de general comentario y no pasaremos nosotros en silencio la cuestión sin ocuparnos de ella.

Todo el mundo sabe las vicisitudes porque la instalación del Manicomio pasó, y los innumerables obstáculos que fueron precisos vencer para que fuera un hecho el proyecto por tanto tiempo acariciado.

Después de grandes trabajos y gracias á la iniciativa del Sr. Gonzalez Revilla, el Manicomio Provincial se habilitó á este objeto, y los desgraciados locos pudieron tener un alojamiento relativamente cómodo, ventilado y de buenas condiciones higiénicas, en vez de la inmundicia que se hallaban habitados en el Hospital de Santa María Magdalena.

El resultado, aparte de llenar las aspiraciones de quienes con loables tendencias filantrópicas trabajaron en el asunto, representaba una obra humanitaria digna de encomio, y el efecto que en la opinión produjo el establecimiento definitivo del Manicomio, fué la mejor prueba de la satisfacción experimentada por todos los almerienses.

Hoy, después de algunos meses, con esa mutabilidad que nada tiene que ver con la necesaria de las cosas humanas, sino que es fruto del incumplimiento de sagrados compromisos, la empresa tan trabajada y anhelada se derrumba de un solo golpe, y volvemos al principio casi, es decir á los momentos en que los alienados se encontraban en el Hospital, careciendo de alimentación y en un lamentable y cruelísimo olvido.

Los padres Sanjuanistas, sin recursos, pues se le adeudan cinco ó seis mensualidades, hicieron anteayer á la Diputación entrega de la administración del Manicomio; esos religiosos que viven de la limosna, se han visto precisados á relevarse del compromiso que tenían contraído, porque les es en absoluto imposible seguir por más tiempo prestando auxilios á los infelices que bajo su custodia se hallaban.

No se dirá ciertamente que obran con egoísmo ó llevados de un sentimiento de torcida caridad; nada de eso. Durante el tiempo que la Diputación no les ha pagado la cantidad diaria asignada á cada loco (1,25 pesetas) á que se había comprometido, ellos han luchado y combatido porque á esos desgraciados no les falten los cuidados que requieren, atendidos con paternal solicitud, alimentándolos y vistiéndolos.

Contrasta esta conducta humanitaria con la de indiferencia y olvido observada por la Diputación.

A todos, y á nosotros los primeros, ha extrañado profundamente el hecho, y no se comprende cómo el Sr. Mena haya dado lugar á que las cosas lleguen al estado en que se hallan.

De nada han servido las constantes peticiones de los padres Sanjuanistas; la Corporación provincial

permaneció cruelmente extraña á todo, sin tener en cuenta la responsabilidad moral en que incurria y las censuras á que su conducta daría lugar.

Sin embargo, nosotros confiamos en que el asunto tenga satisfactoria solución.

El Sr. Mena, hombre de iniciativa, no dará motivos á que sobre él caigan las protestas de todos los que coarazan el resultado desastroso que el Manicomio ha tenido, hoy que Almería entera se congratula del buen éxito de la empresa á la que sin distinción contribuyeron todas las clases de la sociedad.

Por otra parte, el hecho de que los padres Sanjuanistas abandonen el Manicomio representa la anulación de este, pues de acuerdo con una de las bases de la escritura de cesión, el edificio pasará á los que adquirieron la finca, personas que si de mucha respetabilidad, no pueden de ningún modo pechar con la obra de tener á su cargo la administración del Establecimiento que hasta hoy con general contento y satisfacción han venido desempeñando los religiosos de San Juan de Dios.

Y si quedan los locos á espensas de la Diputación, ocurrirá por desgracia lo que viene sucediendo con los enfermos y amas del Hospital, que ni los primeros están bien atendidos ni las segundas cobran, y esto no puede en modo alguno suceder.

Teniendo en cuenta estas y otras parecidas consideraciones, en el celo del Sr. Mena confiamos, para que el conflicto del Manicomio se solucione, como puede serlo con abonar á los padres Sanjuanistas lo que se les adeuda y comprometiéndose formalmente con ellos á no faltar á esta obligación, bajo cuyas bases no creemos se resistieran aquellos religiosos á volver nuevamente á encargarse del cuidado de los locos, porque nadie como ellos con tanta solicitud, amor y esmero, pueden desempeñar las funciones que de tan caritativa manera han venido desempeñando.

TERQUE

COLEGIO DE SANTIAGO DE 2.ª ENSEÑANZA

Incorporado al Instituto Provincial.

Estudios y exámenes con validez oficial.

En la Secretaría de este establecimiento queda abierta la matrícula á las asignaturas del bachillerato, por todo el mes de Septiembre.

Advertencia.—Por superior disposición los exámenes de ingreso, que hasta ahora se verificaban en los colegios incorporados, se harán en adelante y durante el mes de Septiembre en el Instituto provincial, para lo que en la Secretaría de este Colegio se darán los datos en formas necesarias.

Muebles

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.

Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 1/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.

Sillerías de nogal y cuero repujado á precios baratísimos.

Glorieta de San Pedro, Almería. CLEMENTE LORENZO.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Nuestra Señora DEL CARMEN

Colégio de 1.ª y 2.ª enseñanza, emplazado en lo más pintoresco y sano de la ciudad de Cuevas en esta provincia.

Este centro docente, dirigido por P. P. Dominicos goza de fama universal y puede competir ventajosamente con los de su género, tanto en lo que afecta al régimen y educación científico moral que exigen los tiempos modernos; cuanto en la cuestión higiénica y económica, que á tantos padres de familia impide dar á sus hijos una educación esmerada.

La matrícula de este Colegio está ya abierta desde principios de Septiembre. Para más detalles exigase Reglamento, con la vista del Colegio, al R. P. Rector del Colegio de Cuevas de Vera.

Colegio de Jesús

INCORPORADO AL Instituto de 2.ª enseñanza de Almería, y á la escuela Superior de Comercio de Málaga.

DIRECTOR: **Moy I. Sr. Dr. D. José M.ª Navarro Darás**, Doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico y Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral. CURSO DE 1899 900.

En este establecimiento se dá la enseñanza completa de las asignaturas que forman el periodo del Bachillerato, la primaria, elemental y superior; la de Facultad en Derecho, Filosofía y Letras; la de carreras especiales, militar, aduanas, comercio, topógrafos, Banco de España, correos, telégrafos, peritos electricistas ferro-carriles y lenguas.

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Colegio.

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º.

DESDE MADRID

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

El Gobierno ha comenzado á rodar por la pendiente. Tomó miedo á los carlistas, y más que á estos á las clases contribuyentes, y suspende las garantías constitucionales para ejercer una dictadura.

Verdad es, que hasta hoy solo es Vizcaya la provincia sujeta á este régimen excepcional, pero todo se andará y no pasarán muchos días sin que á Vizcaya sigan otras provincias, quizá España entera.

El pretexto alegado es inocente y por eso nadie lo cree; que haya unos cuantos neuróticos que enarbolan la bandera bizcaina, será un caso digno de estudio para los alienistas, pero jamás justificará la medida adoptada.

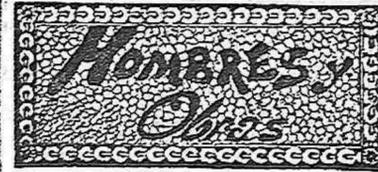
Si en Vizcaya hay separatistas, también los hay en Cataluña, y el propio Sr. Silvela decía no há mucho en el Congreso, que ese movimiento no tenía importancia ninguna, al extremo de no merecer siquiera los honores de la discusión.

Y es verdad; por todo lo cual se deduce que no el miedo al separatismo, sino otros miedos son los que han puesto al Gobierno en la pendiente.

El Sr. Maura vá á resultar profeta; dijo combatiendo los presupuestos de Villaverde, que se iba á necesitar un soldado por cada peseta de recaudación y el Gobierno que ya se lo teme, vá preparando el terreno.

¿Qué pasará después de esto? Cualquiera se atreve á predecirlo; lo que sí puede asegurarse es que esto es el principio del fin.

Suyo atmo., M.
Madrid 13 de Septiembre 1899.



Luis XIV.

16 de Septiembre.

Luis XIV, aquel monarca que exclamó «El Estado, soy yo», cuando le hicieron observar que derogaba y promulgaba leyes sin contar con los Estados generales, vino al mundo el 16 de Septiembre de 1638, cuando sus padres, Luis XIII y D.ª Ana de Austria, habían perdido toda esperanza de sucesión.

Al cumplir los cuatros años y medio de edad el que había de llamarse Luis XIV, falleció su padre, sucediéndole él en el trono bajo la regencia de su madre, constituyendo para él este hecho un peligro de que milagrosamente se salvó; pues por seguir doña Ana los consejos del célebre cardenal Mazarino, vióse el niño monarca varias veces á punto de perder el trono ó la vida, especialmente al estallar la guerra civil llamada de la Fronde.

Al llegar Luis XIV á la mayor edad confirmó sus poderes á Mazarino, para que siguiera gobernando mientras él vivía entregado á sus amores y á los ejercicios corporales por que sentía loca pasión. Secundaba á Mazarino en la gobernación el gran Colbert, con el título de inspector general de Hacienda, y gracias á sus consejos, Luis XIV, en los primeros tiempos de su reinado, favoreció con acertadas disposiciones las artes, la industria y el comercio, creando además, una poderosa escuadra, que utilizó para acabar con la piratería.

Sus victorias en Flandes y sus proyectos de conquista, suscitaron naturales recelos y odios entre los demás estados de Europa, quienes en su mayoría se coaligaron para oponerse á las desmedidas ambiciones de XIV. La suerte favoreció á las tropas de este, y su soberbia y orgullo fueron en aumento, llegando en su embriaguez de gloria á tomar por emblema un sol y por divisa las palabras «Nec pluribus impar» pero los muchos gastos que originaban las guerras y los dispendios á que él se entregaba para mantener una numerosa corte de concubinas, arruinaban el país, cuyo malestar era aún mayor á consecuencia de haberse convertido el soberbio monarca en dueño y señor de las vidas y haciendas de sus gobernados, llegando todos estos excesos á ser causa de que estallara una guerra civil.

Para colmo de males se formó contra Luis XIV la liga de Augsburgo. La estrella de aquel había llegado á su ocaso, y Francia se vió envuelta en guerras desastrosas, llegando entonces la ruina y la desolación á su periodo álgido.

Cual si persiguiendo el protestantismo hallara un lenitivo á sus desdichas dedicóse en sus últimos años á perseguir á los protestantes, no consiguiendo con tal conducta más que acrecentar los males que afligían á Francia; males y desgracias que fueron las primeras materias apostadas á la mina que había de estallar en el reinado del décimosesto de los Luises.

El 1.º de Septiembre de 1715 puo

termino la muerte al tan desdichado reinado de Luis XIV, de aquel que se llegó á creer «Ingenio teniente de Dios en la tierra», y que en los últimos días de su vida exclamaba con amargura infinita: «¿Cuándo yo era rey!»

Hernando de Acevedo.

RETAZOS.

Terquedad.

La tempestad continua rugiendo amenazadora; entre el fragor de protestas y disgustos de la opinión se alza activa y orgullosa la figura del ministro de Hacienda Sr. Villaverde, desafiando el descontento general del país.

La obra económica de este funesto ministro levanta cada día polvareda mas grande, y de seguir las cosas de este modo tendremos que tocar resultados dolorosos.

Cree el Gobierno hoy día resuelto el conflicto en Barcelona, porque ocho mil contribuyentes de la ciudad catalana han pagado antes de que termine el plazo concedido para que aquellos abonon sus descubiertos con el Tesoro.

La actitud de los gremios, sin embargo, es la misma, á pesar de que algunos hayan variado en sus propósitos y acatado los acuerdos del Gobierno.

Este por su parte ha declarado ya varias veces que hace suya la obra del Sr. Villaverde sin acordar ningunas de las economías que la nación reclama.

De nada sirven las polvaredas y protestas generales que levantaron los presupuestos.

La terquedad del Gabinete de Madrid es aragonesa; el Sr. Silvela nada hace y Villaverde se encañilla en su propósito de no conceder conciertos, único medio propuesto por los gremios para resolver el conflicto.

Silvela y Villaverde, parecen un nuevo Sansón que preferirán morir bajo las ruinas del templo de los filisteos antes que ceder un ápice á las reclamaciones de los perjudicados por la obra nefasta del segundo, que el primero apadrina tan consecuentemente.

Zerez.

SERVICIO POSTAL.

(De nuestro servicio especial.)

MADRID 13.

Un telegrama recibido hoy en la dirección de Sanidad, de nuestro consul de Oporto, dice que el «Boletín Oficial» de ayer declara que no hubo ningun caso de peste.

Procedentes de Paris han llegado á Madrid legidaderas y otros aparatos desinfectantes, los cuales estarán dispuestos para mandarlos donde sea preciso.

Hoy han salido de Victoria, Santantander y Orduña con dirección á Bilbao, dos regimientos de infantería y un escuadron de caballería.

Telegrafian de Roma afirmando que es inexacto que el Papa se halle enfermo, pues goza de excelente salud.

Telegramas recibidos de Oporto dicen que el obispo ha visitado el hospital de apesados, á los cuales dirigió frases consoladoras.

Se detuvo en la sala donde los médicos alemanes hacen experiencias.

En Moberas (Zamora) y pueblo fronterizo a Portugal, un cabo del ejército de los que prestan servicio de acordonamiento disparósele el fusil matando a una muchacha.

Segun datos oficiales, hoy se han registrado en Madrid cinco nuevos casos de fiebres tífoides en el distrito del Hospital y cuatro en el del Congreso.

Se han enviado a Logroño fuerzas de la Guardia civil destinadas a nutrir aquella comandancia.

Esta tarde han visitado al Sr. Dato en su despacho del ministerio, el general Daban y el ministro de Marina, el cual vino esta mañana de Guadaluajara donde regresará esta noche.

En el ministerio de Hacienda celebraron a mediodía una detenida conferencia los Sres. Dato y Villaverde sobre la cual guardan absoluta reserva.

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta tarde que las clases conservadoras de Vizcaya habian recibido con aplauso el decreto de suspensión de garantías, añadiendo que el gobierno esperaba ese mismo aplauso de toda la opinión por significar la medida, no un acuerdo arbitrario, sino una demostración de que los poderes constituidos velan por el orden y la unidad de la patria.

Noticias de Pretoria dan cuenta de la acogida hecha por el Parlamento de Transvaal al despacho de Chamberlain, permite creer que las condiciones presentadas por la Gran Bretaña, se aceptarán por la república sud-africana.

Otros despachos afirman que la nota de Chamberlain tiene el carácter de un ultimatum, pues exige la respuesta en el plazo de 48 horas.

El gobierno transvaalense estuvo reunido ayer tarde, cambiando despachos con el gobierno de Orange.

La contestación del gobierno del Transvaal será sometida al Volksraad.

El secretario de Estado ha dicho que la situación no es enteramente desesperada.

La reina ha firmado hoy algunas leyes de carreteras.

Los reyes han paseado por las calles de la capital sin acompañamiento alguno.

Dicen de París que desde el día 15 la segunda sección del Estado Mayor del ejército, dejará de entender en los asuntos de espionaje.

El Sr. Dato conferenció con el subsecretario de Guerra Sr. Caspey y con el capitán general de Valencia Sr. Moltó, que accidentalmente se encuentra en Madrid.

La conferencia ha tenido por objeto ponerse de acuerdo en la reconcentración de fuerzas en algunas provincias.

Parece que han quedado convenido los medios para adoptar precauciones en las provincias de Valencia y Cataluña.

(Agencia Madrileña.)

LOS ARBITRIOS

Protesta del comercio.

REUNION DE LA CAMARA.

Como oportunamente anunciamos, anoche celebró Junta General la Cámara de Comercio, para protestar del restablecimiento de los arbitrios municipales.

La reunión fué presidida por el vocal primero D. Fausto Romero, asistiendo bastante concurrencia.

El Sr. Paydro (D. Santiago) que actuó de Secretario, dió lectura al acta de la anterior Junta, manifestando despues el Sr. Romero los motivos que tenía para presidir la que se celebraba.

Seguidamente se leyeron las dimisiones que habian presentado el Presidente y Vicepresidente, respectivamente, D. Trinidad Gimenez y D. José López Guillen, alegando ambos sus muchas ocupaciones y motivos de salud.

El Sr. Romero propuso y así se acordó,

que una comisión visitara a los anteriores señores para que retiraran las dimisiones.

El Sr. Vergara (D. Juan), como uno de los firmantes de la petición para que se reuniera la Cámara, hizo relación de por qué se habian establecido los arbitrios por el Ayuntamiento, extendiéndose en otras consideraciones todas ellas muy razonables, para probar a los abusos que se presta la cobranza de dicho odioso impuesto.

Propuso que se hiciera por el Comercio las gestiones necesarias cerca del Gobierno, para que éste suprimiera los arbitrios que no tienen razon de ser, dirigiendo telegramas de protesta a los Sres. Presidente del Consejo de Ministros, ministro de la Gobernación, D. Carlos Navarro y Rodrigo y Senadores y Diputados por la provincia.

Si las primeras gestiones no dan resultado—añadió el Sr. Vergara—debe procederse al cierre de los establecimientos y a darse de baja en la contribución.

Dirigió elogios al Gobernador civil Sr. Gomez, por su actitud en haber suprimido los arbitrios, por lo que el Comercio estaba obligado a dirigirse para darle las gracias.

Por último pidió se leyeran las comunicaciones y telegramas que el Vice-Presidente de la Cámara Sr. Lopez Guillen habia dirigido a las principales autoridades, para probar el trabajo que dicho Sr. Lopez Guillen habia llevado a cabo sin resultado alguno.

El Sr. Romero contestó que los antecedentes no estaban allí, pero que le constaba las gestiones del Sr. Guillen, pidiendo para éste un voto de gracias que fué aprobado por unanimidad, como así mismo lo propuesto por el Sr. Vergara.

El Sr. Abad (D. Ubaldo), estuvo conforme con el Sr. Vergara, pidiendo además la unión del Comercio porque éste se hallaba falto de energías.

También dirigió elogios al Gobernador.

El Sr. de la Higuera (D. Amador), dijo que antes de dirigir esos telegramas a los ministros y diputados, debían leerse los acuerdos que con anterioridad habia tomado la Cámara de Comercio, pues tenia entendido que ésta habia pedido el establecimiento de arbitrios para algunas mercancías.

El Sr. Romero hizo una aclaración de lo que habia expuesto el Sr. de la Higuera, diciendo que además por conducto fidedigno sabia que la Real orden, autorizando la cobranza de los arbitrios, tiene vicios de nulidad por no haberse llenado ciertos requisitos.

El Sr. Vergara propuso que se pidiera la publicación de la Real orden y de la tarifa de arbitrios para conocimiento del Comercio.

El Sr. Abad (D. Ubaldo), manifestó que existiendo vicios de nulidad en la Real orden, con mayor motivo debía solicitarse no siguieran cobrándose los arbitrios.

El Sr. Romero contestó que esos eran sus propósitos y que por lo tanto a otro día se reuniría la Junta Directiva para redactar los telegramas y exposiciones y hacer otros trabajos importantes.

Todos estuvieron conformes primero en apelar a los medios que marca la Ley y si no dieran resultado, hacer entonces un acto que demostrara la justa razón que les asiste.

Acto seguido se dió por terminada la reunión.

OTRA PROTESTA.

Hemos recibido la siguiente:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MEX. ID. ON. L.»

Muy Sr. nuestro: Enterados por su digno periódico de la protesta que hace el Comercio sobre los arbitrios, nosotros industriales que abajo firmamos, estamos dispuestos a seguir la misma conducta que el Comercio al por mayor, respecto al abuso de la cobranza de dicho impuestos protestando y cerrando los establecimientos si es preciso; pues estas informalidades de gobernantes dan lugar a conflictos que pueden traer consecuencias fatales.

Almería 14 de Septiembre 1899.— José Trillo, J. Hernandez, Pedro Diaz, Velarde A. Garcia, Antonio Hernandez, Antonio Gonzalez Ruiz, Bartolomé Ramos, Basilio Garcia, Manuel Briq, P. O. de mi Sr. Padre Enrique Sanchez, Gonzalo Sanchez, Francisco Amate, Antonio Torres, Isidro Navarro, Ricardo Prados, Juan Rivas, Andrés Martín, José Serra, Manuel Martínez, Antonio Teledano y Francisco Colomer.»

MÁS PROTESTAS.

Los comerciantes no cesan en su empeño de seguir protestando de la cobranza de los arbitrios.

Reunidos ayer tarde gran número de ellos, sin perjuicio de acatar los trabajos de la Cámara de Comercio,

acordaron publicar una hoja, como así lo hicieron, citando a una reunión que se celebró anoche en los salones del Círculo Mercantil.

Presidió, como comerciante de más edad, D. Agustín Fernandez, explicando el Sr. Vergara (D. Juan), por encargo de la Asamblea, el objeto de la reunión, después de atacar con dureza a los que han implantado los arbitrios y elogiando al digno Gobernador civil Sr. Gomez y a la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

Por unanimidad se acordó dirigir telegramas a los Sres. Presidente del Consejo, Ministro de la Gobernación, Diputados y Senadores y periódicos principales de Madrid.

Celebrar una manifestación si el señor Gobernador concede permiso, el próximo domingo, darse de baja en la contribución y cerrar los establecimientos si los trabajos que se están haciendo fueran estériles.

Además nombrar una Junta Gestora solo para la cuestión de los arbitrios, siendo designados para ella los Sres. D. Agustín Fernandez, como presidente; D. Ubaldo Abad, D. Francisco Losana, D. Juan Diaz y D. Emilio Abad, como vocales, y D. Juan Vergara, Secretario.

Se acordó, por último, no pagar desde hoy derechos de arditrios y cerrar los establecimientos a las doce de la mañana, hasta tanto que no se resuelva satisfactoriamente la cuestión.

Se levantó acta de lo acordado, dándose la reunión por terminada.

FEDERACION Ginnástica Española.

CONVOCATORIA.

El domingo 17 del corriente a las 9 de la mañana, se celebrará una reunión pública en el «Gimnasio» del Instituto provincial, para constituir el comité de la federación en esta provincia, y designar las personas que han de representarlo en la primera Asamblea, que ha de verificarse en Madrid bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Mendez, en los días 26 y siguientes del presente mes de Septiembre.

Los puntos que se han de discutir en la Asamblea, son los que siguen:

- 1.º Unificación de la enseñanza de la Ginnástica por un solo método.
- 2.º Medios que deben emplearse, para que sea un hecho el cumplimiento de lo determinado por la Ley sobre la enseñanza de la Ginnástica y situación del profesorado de ambos sexos.
- 3.º Asuntos libres presentados en forma y por escrito.

Pueden tomar parte en la elección, todas aquellas que entiendan son indispensables los ejercicios físicos, para lograr la regeneración moral y material de nuestra raza.

Espero pues, que tanto las sociedades de «sports», como los individuos aficionados a los diferentes ejercicios corporales, estarán dignamente representados en la reunión anunciada.

El Delegado provincial, M. PEREZ GARCIA, profesor del Instituto.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.-Productos farmacéuticos. Aguas minerales, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería

GACETILLAS

Por teléfono.

—Rrrrrrrrr...
—¿Quién es?
—¡LA CRÓNICA; háganos V. el favor de ponernos en comunicación con el Ayuntamiento!
—¿No tiene aparato!
—¡Lo sentimos, por que tenemos que darle unos recaditos al Sr. Barroeta... en fin, que le vamos a hacer, nos aguantaremos!
—¿Y nos quedamos sin comunicar con él por teléfono?
—Qué remedio, paciencia... Pensábamos recurrir al teléfono para ver si la novedad del agente trasmisor surtía mas efecto, al objeto de explicarle algo de lo abandonada en que está la limpieza...
—Abrigábamos el propósito de hacerle presente el escandaloso abandono del servicio de higiene... Los muchos animales muertos que en varias calles duermen, sin que nadie los mo-

leste, en su improvisadas Necrópolis, el sueño eterno... Las charcas infestadas del final de la Rambla con sus emanaciones pestilentes de graves peligros para la salud...

También queríamos quejarnos a su autoridad de los abusos de limpiar los coches en mitad de la vía pública... de sacudir las alfombras por los balcones... de regar las macetas... de suplicarle ordenara no se interceptaran las aceras con caballerías, colchones, sillas y juergas al aire libre...

Era nuestra idea preguntarle qué hacia la guardia municipal ante tamaños abusos... Suplicarle que los evitara, que la policía urbana dejara de ser un mito... y que se corrigieran las deficiencias que denunciáramos y ponien a nuestra capital a la altura del último villorio.

Pero en fin, paciencia; como el Ayuntamiento no tiene teléfono aguardaremos a mejor ocasión para comunicarle estas «novedades» al Sr. Barroeta.

Tribunal.

Ha quedado constituido en esta forma el tribunal de exámen para las escuelas elementales en el distrito universitario de Granada:

Presidente.—D. Andrés Mancebo, director interino de la Normal de Málaga.

Vocales.—D. José Espinosa Fernandez, párroco de San Matias; don Miguel Moreno Muñoz, inspector de Almería; don Eduardo Lorita, maestro de Almería; y don Antonio Márquez Ruiz.

Abogado.

Ha llegado a esta capital, donde se propone pasar una temporada, el elocuente Abogado de Linares D. Mariano de la Paz Gomez Canlonga, acompañado de su distinguida esposa. Sea bien venido.

Colegio.

Recomendamos a los padres el establecido en la calle de la Reina número 21, dirigido por el profesor de 1.ª Enseñanza D. Servando de Azcarate y Raspaldia.

A algunos cientos del Agua de Colonia de Orive preguntan frecuentemente a Bilbao por qué causa encontrándose tan delicado perfume en frascos cuenta gotas de gran lujo en las perfumerías, algunos de estos se resisten a venderla hasta que el comprador se niega a tomar otra marca que la de Orive. Muy sencillo. Por que escaramucean la venta de sus marcas a precios fabulosos ó por que desean ganar enormidades con marcas extranjeras. El Agua de Colonia de Orive deja al vendedor un 25 por 100 de utilidad, y algunas perfumerías no se contentan con menos de 50 ó 60 y hasta 100 por 100 de ganancia. Esa es la explicación. Exijase siempre el Agua de Colonia de Orive que en clase extra es la más barata del mundo. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

A Londres.

Ha marchado a Londres, nuestro amigo D. Santiago Paydro (hijo)

D. E. P.

En Cuevas ha dejado de existir, a la edad de 17 años, la simpática y virtuosa señorita Catalina Tegedor Vicente, hija de nuestro amigo D. Pedro Tegedor.

Enviamos a este, su esposa y demás familia, nuestro pésame más sentido por la pérdida tan irreparable que han sufrido.

Colonias agrícolas.

Pasan ya de 1.200 las concesiones de colonias agrícolas caducadas, y se continúa trabajando con gran actividad para terminar la revisión de todas las que existen, porque se habian cometido graves abusos en beneficio de unos contribuyentes con perjuicio de otros.

Cosas de España.

La «Gaceta» anuncia una plaza vacante en la Presidencia del Consejo de Ministros, con la categoría de aspirante y sueldo de 1250 pesetas anuales.

Para obtener ese tan pin, ú: destino, se requiere saber hablar y escribir corra tamente francés é inglés. Preguntámonos nosotros: ¿Reunen estas cualidades los funcionarios de la Presidencia que disfrutan de cinco á diez mil pesetas y más?

Por tres diarios ó menos, con los descuentos, se quiere tener un empleado de aquellas condiciones.

Un héroe.

Es esperado en Cuevas, D. Rogelio Vigil de Quiñones, médico del destacamento de Baler, que como saben los lectores ha estado resistiendo contra el enemigo varios meses despues de hallarse en poder de los yankeés el archipiélago de Filipinas.

El Sr. Vigil de Quiñones se hospedará en casa de su hermano D. Carlos, Notario de aquella ciudad.

Instrucciones sanitarias.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama de la Direccion general de Sanidad, participando que remite

cien ejemplares de las instrucciones sanitarias contra la peste bubónica.

Los Juegos Florales.

El último número de la antigua y acreditada revista de Madrid «La Ilustración Española y Americana», publica en un hermoso fotograbado, primorosamente hecho, el retrato de la bella señorita Araceli Cassinello Nuñez, Reina de la fiesta en los Juegos Florales celebrados recientemente por el Círculo Literario de esta capital.

Al mismo tiempo, el ilustrado redactor de dicho periódico D. Carlos Luis de Cuenca, escribe en él una reseña de aquella brillante solemnidad, conteniendo los detalles de la forma en que se verificó.

Exposición.

Los aprobados en las últimas oposiciones a contadores provinciales y municipales, han presentado una exposición al ministro de la Gobernación, solicitando se les concedan algunos derechos que estiman de justicia en la resolución de los concursos y que éstos se celebren lo más pronto posible.

Presentación.

Se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina, del soldado de Infantería de Marina, Joaquín Abad Marquez, para un asunto que le interesa.

Planes.

al contado y á plazos mensuales de 25 pesetas, de la acreditada marca «Ortiz y Gossó», de Barcelona.

Representante exclusivo en Almería y su provincia, D. Antonio Sanchez Punzón, calle de Marco núm. 6, Almería.

Marcas españolas.

La sección comercial establecida en el Ministerio de Estado participa a los interesados, que en virtud de las notas canjeadas de nuestro Ministro plenipotenciario en Tánger y el Representante de la Gran Bretaña en aquella capital, las marcas de fábrica españolas que han sido debidamente registradas en Inglaterra, gozarán en Marruecos de la protección de las autoridades consulares británicas.

Disolución.

En la mejor armonia ha quedado disuelta la Sociedad Regular Colectiva que giraba en esta plaza bajo la razón de «Pérez y Jimenez», quedando a cargo del sócio D. Celeonio Peláez Rodríguez la continuación del Establecimiento de papelería, librería y objetos de escritorio.

Soldados fallecidos.

Segun informes facilitados por el Ministerio de la Guerra, en aquellas oficinas se han recibido los detalles relativos a los fallecimientos ocurridos en Cuba de los siguientes soldados:

De enfermedad común en la Habana, el soldado del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, natural de Cuevas, Bartolomé Gonzalez Navarro: De igual enfermedad en Ciego de Avila, el de A. fono XIII, natural de Almería, Pedro Guillen Perez.

A consecuencia del vómito en Guanájamo, el sanitario Ramon Gonzalez Lloret, natural de Lucar.

De enfermedad común en Regla, el de Infantería de Soris, Santiago Lopez Hernandez, natural de esta capital, y de igual dolencia en la Habana el del Regimiento de Valladolid, Gabriel Lao Cuadrado, natural de Gergal.

A Madrid.

Ayer mañana marchó a Madrid, el Alcalde de esta capital D. Ramón Barroeta, encargándose de la Alcaldía D. Enrique Oba.

Libramientos.

Ayer se recibieron los siguientes en los cines de Hacienda:

Uno de 336 pesetas a nombre de D. Ricardo Gomez; otro de 348 94, á D. Auselmo Saez; otro de 1870, á don Manuel Juarez; otro de 216 50, á don Miguel Moreno, y otro al Tesorero para la Caja de Depósitos; de 415.

Detenido.

Ha sido detenido por la Guardia civil en Fines, Alejandro Garrido Lopez, que estaba reclamando por el señor Jurz del partido de Gergal.

Noticias mineras.

Deven de Cuevas: «Es la mina «Diana» una de las que en Herrerías más porvenir ofrecen. Su capa argentífera, que indudablemente á la necesaria profundidad habrá de cortarse, unida á la masa ferruginosa, con ley por término medio del 50 por 100 que tiene descubierta para su inmediata explotación lo hace así presumir de manera indubitada.

—De la mina «Milagro de Guadalupe», de Herrerías, se ha extraído en los pasados días una pequeña cantidad de plata nativa.

—Cireña como noticia cierta, la muy importante y grata, de que el día primero del próximo mes de Octubre, el Sr. Marqués de Almazora encenderá nuevamente los hornos de su fabrica de fundición «La Atrevida».

cuya clausura, tan desagradable impresión causó en todos los industriales mineros de la comarca.

—Para la mina «Eloisa» se han recibido magníficos cables para la máquina de extracción, que se colocarán bien pronto, puesto que ya están terminados los nuevos castilletes, que para mayor seguridad y mejor marcha se han levantado de mampostería.

—Después de más de tres meses de estar anunciando, por fin se han puesto los trabajos, consistentes en la apertura de un pozo, en la mina «Los Amigos», de Herrerías.

Juzgado municipal
DIA 15.

Nacimientos.
María Aranzana Bonills, José López García, Dolores Benavente y José García Abad.

Defunciones.
Ninguna.

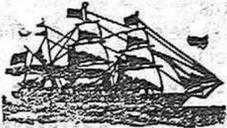
Casamientos.
Ninguno.

Movimiento de buques.
DIA 15.

Entrados.
Vapor «Gijón», de 787 tns., con carga, de Málaga.

Despachados.
Vapor «Gijón», de 787 tns., con carga, para Barcelona y escalas.
Balandra «San José», de 55 tns., con lastre, para Aguilas.

Para New-York.



El acreditado vapor PICQUA llegará a este puerto el día 14 del corriente, con hueco para 5.000 barriles y saldrá directo para New-York.

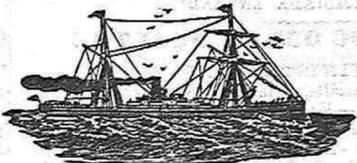
El CORINTIA que está en el puerto, para Liverpool, con un hueco muy reducido.

El ROMA llegará el día 16 con hueco de 2.500 barriles, saliendo directo para Hamburgo el mismo día.

El ECHO llegará el 16 con hueco de 3.000 barriles, para Londres.

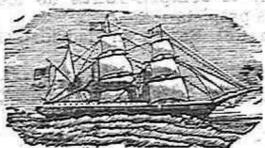
El BALMUIR, para Londres y Newcastle, llegará el 20, con hueco de 3.000 barriles.
Agente, M. Berjón.

Para Londres y Hull



El vapor VIGNAES se encuentra en este puerto y saldrá tan pronto como tome su carga.
Consignatarios, D. Francisco López Picón y D. R. Castellanos.

PARA EL BALTICO.



LINEA DE VAPORES DEL SVENKA LLOYD.
SERVICIO QUINCENAL.

El magnífico vapor NORGE llegará a este puerto el día 14 del corriente y tomará carga para Christiania, Gøteborg, Helsingborg, Copenhague, Norrköping, Stockholm y demás puntos del Báltico.

Informará José Rodríguez Calvache, Almería.
Se ruega a los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que necesiten.

SERRINES DE CORCHO (clase extra)

DE LOS SRES. HIJOS DE J. M. IBARRA DE SEVILLA

Por precios, muestras y contratos, con su representante,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

GRANADA, 44.—ALMERIA.

Vapores fruteros



DIRECTO PARA HULL.
El acreditado vapor ALERT está en puerto y saldrá directo para Hull.

PARA LONDRES DIRECTO.
El acreditado vapor RUBI está en puerto con hueco para 3.000 barriles.

PARA GLASGOW DIRECTO.
El magnífico vapor SZÉCHÉNY, está en puerto.

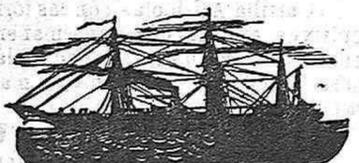
DIRECTO PARA NEW-YORK.
El magnífico vapor KARAMANIA del Anchor Line (línea del Ancla), llegará a este puerto el 15 del corriente con hueco para 4.000 barriles y saldrá directo para New-York el mismo día.
Agente: Ricardo Gimenez en Liquidación.

Vapores fruteros



El magnífico y rápido vapor BRITON llegará a este puerto el día 19 del corriente con hueco de 2.000 barriles, saliendo el mismo día directo para Bristol.

Informes: D. Francisco López Picón y D. R. Castellanos.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.
Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.
De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.
Capitán, D. Eduardo Treglia.
Consignatarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 2.

Para Hamburgo DIRECTO.



El vapor «Alvarado», llegará a este puerto hacia el 20 del corriente.

Se despacha por los Sres. Spencer y Roda.

KOLA GRANULADA HERNANDEZ.

Es un poderoso tónico excitante del cerebro y sistema muscular.
Muy recomendada en las enfermedades del corazón, anemia, dispepsias atónicas, diarreas crónicas e hidropesía.
De venta en las principales farmacias. Depósito general, Farmacia de F. Hernandez, Mesones, Hileras 2, Granada.
En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

PAPEL PARA ENVOLVER NARANJA MUY BARATO

Papelería del Ferro-carril ISIDRO GARCIA SEMPERE.

VENTA DE UVA

Londres 14, 2:30 t.

Vapor «Burriana», en Glasgow. Gimenez, 10,6; Arturo, 11,9; Paca, 9,9; Juanito, 10,3.

Vapor «Giovanna», en Londres. Josefa, 14,6; Salmeron, 14; Gimenez, 12; M. P. L., 14; Juan García, 13,6; resto retirado.

Vapor «Diamond», en Liverpool. Navarro, castiza, 4,3 y 4,6; Juanito, 10,6; El universo, 8,9. Sanchez 8,3 y 9,9; Encarnacion P., 9,6; Cortijo, 8,9; Emilio, 8,9; María, 8,6; Enriqueta, 9,6; Mercedes, 9,3 y 9,6; Carmelo, 10; Eladia, 9; P. A. S., 9; Paca, 9,6; resto sin descargar.

Paul Jeannot y C.^o

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

DE LA MAÑANA

PRISIONES EN MURCIA.

Madrid 15, 3 m.

Dicen de Murcia que relacionados con el asunto de las quintas se han decretado en aquella capital algunas prisiones de importantes personalidades.

ESPIA ALEMAN.

(a las 8 m.)

Hoy se han recibido en esta capital algunos telegramas de París diciendo que en las maniobras militares que se vienen celebrando al Norte de Francia, ha sido detenido por una avanzada del Ejército de la vecina república un espía alemán.

MAS CASOS.

(a las 9 m.)

Apesar del empeño de las autoridades de negar la existencia de la epidemia tifoidea en esta capital, sábase que además de los casos ya telegrafados se han registrado otros muchos.

Adóptanse enérgicas medidas para evitar la propagación del mal.

CASO SOSPECHOSO.

(A las 2 t.)

Se ha recibido un telegrama del Gobernador de Toledo participando que el caso sospechoso registrado en Quero, pueblo de aquella provincia, no fué de peste bubónica como en un principio se creía, sino que el enfermo lo único que padeció fué un cólico.

EL INDULTO DE DREYFUS.

(A las 3 t.)

Los telegramas de París participan la impresión causada en aquella capital por las noticias que sobre Dreyfus publica hoy el periódico «Le Matin».

Según este popular diario, que acoje el rumor, parece que en el Gabinete francés se agita la idea y

toma cuerpo, de que el martes próximo se decretará el indulto del condenado por el Consejo de Guerra de Rennes.

EL TIFUS.

(a las 4:35 t.)

La epidemia tifoidea va tomando en esta capital serias proporciones. Parte de las ya comunicadas, hoy se han registrado nuevas invasiones de aquella enfermedad, habiendo fallecido muchos de los atacados.

DE LA NOCHE

CATÁSTROFE.

Madrid 15, 8 m.

En la Sinagoga de Lentschiltz ha ocurrido una catástrofe.

Halábase el templo ocupado por una considerable multitud de fieles y en un momento desprendióse una lámpara colosal, que al caer produjo la muerte de 32 personas, hirviendo a otras tantas.

LA PESTE.

(A las 8:30 m.)

En Magusa, importante ciudad del Cabo, se ha desarrollado con gran incremento la peste bubónica, registrándose según las últimas noticias recibidas, 42 invasiones seguidas con escasas excepciones de defunción.

Se adoptan enérgicas medidas sanitarias.

CLAUSURA DE CIRCULOS

(a las 9 m.)

Por orden del Gobierno han sido cerrados en Bilbao los círculos bizaítaros.

También se ha suspendido la publicación del periódico «El Correo Vasco».

PASEO DE LOS REYES.

(a las 9:40 m.)

La Regente y su augusto hijo han dado hoy en San Sebastian un paseo marítimo a bordo de la escampavía «Guipuzcoana».

ENFERMO.

(A las 10 m.)

Se encuentra enfermo de la epidemia reinante el capitán general de Madrid Sr. Jimenez Castellanos. Pasan de 30 los casos de tifus registrados.

NOTICIAS DE OPORTO.

(A las 10:30 m.)

Dicen de Oporto que ha decrecido la peste bubónica en aquella capital, habiéndose registrado hoy una invasión.

Reverte continua mejorando de una manera lenta.

TROPAS ATACADAS.

(a las 11 m.)

Las tropas españolas que forman el cordón sanitario en la frontera portuguesa en Cáceres, se hallan atacadas en su mayoría de fiebres tifoideas.

BOLSA.

4 por 100 interior, 63 70.
4 por 100 exterior, 69 90.
4 por 100 amortizable, 71 45
Londres a la vista 00 00.
París a la vista, 23-35.

Colegio de San Carlos

1.^o Y 2.^o ENSEÑANZA

En este establecimiento además de las clases preparatorias que en él se dan, son acompañados los alumnos al Instituto por un profesor, evitando de este modo las faltas de asistencia en clase y la pérdida del curso que por lo general ocasionan dichas faltas.

Se admiten alumnos internos y externos.

Marín 20 principal.

Duelas de roble.

Ferri: de corcho

ArcoS

Madera «Pin-Roble».

Culfo de cobre

Alambre galvanizado.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.
Thomas Morrison y C.^o Ltd.
calle de Pescadores.

CASA FRUTERA.

JOSE CALZADA HIJO & C.^o

57, GRACECHURCHSTR

LONDON

Representante en Almería, V. Arancó, Murcia 19.

Se venden dos casas en la calle de San Antón, números 16 y 30. Darán razón en la primera de las citadas fincas.

RIOJA MEDOC

y Rioja corriente, esmerado.
BODEGAS DEL ROMERAL
de Felix Azpilicueta (cosechero)
LOGROÑO.

Estos exquisitos vinos se sirven en barricas de 225 litros y en medias barricas de 112. En cajas de 12 botellas ó en 24 medias botellas.

Agente para la venta en las provincias de Almería, Granada y Jaén, F. Salmerón, Hermosura 1, Almería.

Gas acetileno.

Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno,
FRANCISCO LACASA FELICES.
1.—Reyes Católicos—1.

A los uveros.

Ha llegado el anunciado cargamento de serrin de corcho, que se está realizando a precios sin competencia. Aprovechar la ocasión. Para informes, Juan Lopez Fernandez, Puerto, Almería.

RELOJERIA

Para comprar relojes buenos y baratos en la relojería de **Juan N. Llorente**

Tiendas 14, donde se venden relojes garantizados desde 10 pesetas. Estenso surtido de las principales y más acreditadas marcas sistema ROSKOPF desde 20 pesetas y el de última novedad OMEGA. Grandes existencias en despertadores de todas formas y relojes de pared.
Tiendas 14 (antes 23)

Al público

CALLICIDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de «Cálculos, ojos de pollo, juanetas ó durezas» en los pies, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días a lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen y zapatería de D. José Robles, plaza de Bilbao.
Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Taberna (Almería).

NO CONFUNDIR ESTE CALLICIDA CON OTROS SIMILARES

Imp. de «La Crónica Meridional»

CITRATO DE MAGNÉSIA

GRANULAR EFERVESCENTE

PASSAPERA

El mejor aperitivo.

Estomacal--- Intibilioso--- Refrescante y laxante

VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor: **PASSAPERA Fuencarral, 110,**
MADRID

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (junto Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMA DA KOCH**, 3 ptas. poma. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza o sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTE INSTANTANEO DEL DOLOR AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES**, **JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar

jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcala, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS **Sres. Noguera Hermanos y Compañía.**

ARZOBISPO MAYORAL, 9.--Valencia
ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de	9 a 10 y medio por 100
Fosfatos, de	18 a 25 por 100
Sulfato de potasa, de	2 a 4 por 100

Cantidades a emplear en cada cultivo aproximadamente.

Para tierras de regadío, de 10 a 12 sacos por hectárea.

Id. para tierras de secano, de 6 a 8 id. id.

Id. viñas, de 200 a 250 gramos por vid.

Id. árboles, de 2 a 3 kilogramos por árbol, según susorpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones

Depósito en las principales poblaciones de España

Para precios e informes en Almasi, Jerónimo Lino Rodríguez

TRANVIAS AEREOS.

A. Teste Moret y comp.ª

LYON Francia BILBAO (Lamiaco)

CABLES DE ACERO para minas, tranvías, puentes inclinados y para la marina.

CABLES DE ACERO de hilos encavados a su superficie lisa (con privilegio)

APARATOS DE ENGANCHE con patente de invención

MATERIAL COMPLETO PARA TRANVIAS ELÉCTRICOS

Se hace toda clase de estudios se suministran planos y proyectos completos.

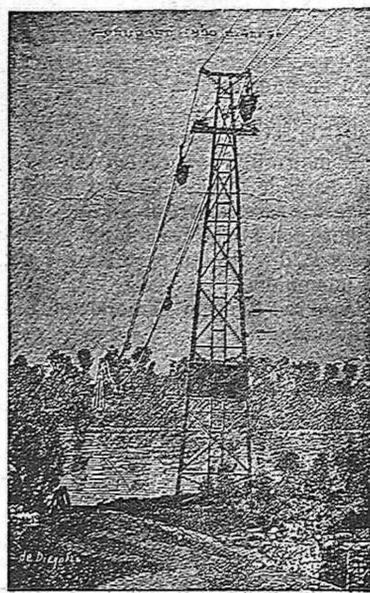
La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por

D. Julio Bonnet,

ALFARO APARTADO 67.

BILBAO.



De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicado de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

Se venden en las principales librerías en la Cámara Agrícola de Valencia y en la imprenta de la Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia y donde se pague el pago en sellos de franqueo.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Balasano y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario, D. Manuel Jorroto Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa a **PRIMA FIJA** y bajo **TARIFAS MUY REDUCIDAS SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS** dando a sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos a Labradores, de 250 a 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías **AL 6 POR 100 ANUAL**, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios. Para más informes dirigirse a las Oficinas del Banco en Madrid, Feli. V, 2, ó a sus delegados en provincias.

CAFES Y CHOCOLATES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

En la tienda del Cuante se ha obtenido un resultado sorprendente en los últimos meses para la presentación cada uno de los productos. Novedades en latas para trajes de señoras, tiras bordadas, graneros blancos para sábanas y artículos de punto. Guantes de todas clases en piel, etc.

Jabón medicinal DE BREA marca "La Giralda"

Cura granos, salpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas

DE VENTA:

Droguerías, farmacias y perfumerías.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo el firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Pianos.

Estele & Bernsreggi, Barcelona. Venta a plazos de estos magnificos instrumentos

A 5 duros mensuales.

Pianos usados a 500 pesetas. Compra, venta, cambios, alquileres, afinaciones y composuras.

Representante esclusivo, D. Adolfo Montero, Emir 2.

IMPORTANTE.

Suscripción y venta de

- «Blanco y Negro».
- «Madrid Cómico»
- «Revista Moderna»
- «Nuevo Mundo».
- «Don Quijote».
- «El Siglo XX».

Panoramas y periódicos de moddas y España y del extranjero

Suscripción a todos los periódicos del mundo.

Se sirven a domicilio.

Principales núm. 24, Círculo Minero.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareas, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Fídanse también en las principales farmacias de España. De venta entera: Farmacia de Vivas Pérez

